



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.762

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 16 de Septiembre de 2019

■ \$ 200.-



Inés Sanhueza, ex parquímetro:
"Que Bomberos se haga cargo, pero que administren bien"

Pág.5

PANQUEHUE

Inauguran casa piloto de Comité Habitacional Nuevo Amanecer 1

Pág.4

Core Rolando Stevenson:

Invitan a los APR para implementación de los paneles electrosolares

Pág.7

Mucha marca, pero sin goles:

Unión San Felipe empata con Copiapó

Pág.14

Población Hermanos Carrera:

Grupo delictivo asalta un camión repartidor

Pág.10

Atraco ocurrió a plena luz del día:

Maniataron a asesora del hogar para cometer un millonario robo

Pág.12

PDI descarta acción de terceros:

Lo encuentran sin vida al interior de su casa en Villa El Castaño

Pág.13

Creyeron que portaba una millonaria suma:

A punta de balazos delincuentes roban celular a boliviano

Pagador recibió el impacto de bala a la altura del cuello. Hampones huyeron por la Ruta 5 Norte hacia Santiago.

Pág. 13



Pág. 9



SEMANA PATRIA.- El ambiente de alegría y esparcimiento familiar que ya se vive en todo el Valle de Aconcagua, apenas empieza. Hoy lunes para muchos podría decretarse como la semana de Fiestas Patrias y por ello desde el pasado fin de semana, frente a la Plaza de Armas, se realizaron juegos típicos y alegres cuecazos. También las escuelas tienen programadas muchas actividades a partir de hoy. (Foto Roberto González Short)

Falso adelantamiento en Avenida Pascual Baburizza:

Pág. 11

Joven conductor muere tras chocar su automóvil contra un poste y un árbol



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Los Rastafari no toman alcohol este 18

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En mi juventud tenía un compañero que usaba el pelo hasta la cintura. Se conectaba con The Beatles, desde la sede de este grupo musical en Londres, de donde recibía publicidad actualizada, allá por los años 70, sabía todas las letras de memoria y usaba expresiones en inglés, típicas de los barrios marginales, aprendía el idioma de Shakespeare por deleite.

Mi interés personal se inclina por la educación de los jóvenes y adultos (Enseñanza Vespertina), orientación en todo tipo de creencias, para ver que contenidos y mensajes comunican y cuáles son sus orígenes y/o fundamentos básicos, hoy tribus urbanas.

Para los Rastafari, Dios se llama Jah, que está representado en Haile Selassie. También creen en Jesús Cristo (¿Algún tipo de sincretismo?). Leen La Biblia constantemente, principalmente el Antiguo Testamento. Plantean que el Nuevo Testamento está modificado por Babylon, término rastafari para describir la estructura del poder político que ha mantenido a la raza negra abajo por siglos, oprimiéndola a través de la esclavitud económica y física. A veces es usado para nombrar a Inglaterra o New York, como representación de lo oscuro y malo. Existe la idea que Babylon nos maneja, y nos mantiene 'estúpidos' en nuestra ignorancia. Creen en la Santísima Trinidad: Dios, Hijo y Espíritu Santo (Profeta).

La mayoría vive en comunas, organizados en la tradición de Howell y circunscritos por rituales. Se caracterizan por usar siempre turbantes en la cabeza, trajes largos blancos o ne-

gros y sandalias. Énfasis marcado en la inferioridad de la mujer en torno al hombre, adicional a esto, creen que la raza debe ser pura. Son sumamente homofóbicos. Creen que cuando la mujer está en su periodo, es impura, y por tanto debe alejarse del grupo. Su misión es respetar valores que han sido obviados por la tradición jovial. Su fundador Príncipe Emmanuel I, quien se cree que es la reencarnación de Jesús Cristo en la tierra, es su motor y lo principal para ellos es el concepto de la repatriación. Condenan categóricamente cualquier tipo de racismo. Plantean que las enseñanzas bíblicas son el camino para la liberación espiritual.

El tema central en un comienzo era la superioridad de la raza negra. Sus conexiones históricas con los hijos de Israel; tener una postura rebelde frente a la opresión blanca. Hablan inglés, y también el criollo o patois en Jamaica, que es una mezcla de inglés y africano. En las diversas partes del mundo, usan patois, y la lengua del país en que habitan.

Los rastas tienen una forma de vida particular en cuanto a su alimentación. Ellos no consumen ningún tipo de alimento, más bien absolutamente nada, que guarde relación con lo químico, dejando de lado los condimentos, licores, tabaco y café, entre otros. Además, tienen especial cautela con la carne, pues la idea es no llevar muerte dentro de ellos. Tienen como estricta prohibición el cerdo, puesto que lo ven como un animal que llama a la muerte. Dejando de lado el cerdo, existen algunos menos rígidos en su dieta, y comen de igual manera carne de

vacuno, pollos, pescados. De la misma forma que ven como un animal carroñero al cerdo, ven a las langostas y cangrejos como animales sumamente nocivos, por el hecho de ser una suerte de 'filtro marino', y por tanto tienen prohibido 'ensuciar su pureza' comiéndolos. De todas formas, aquellos mariscos que se salvan de esos parámetros, son parte de la dieta básica de un rastafari. El pensamiento se funda (en parte), en la idea de no comer nada que tenga ojos. Creencia que se basa en una pintura donde aparece un pez mirando a Salomón. Para los rastas la marihuana no es un elemento recreativo, al contrario, su uso es personal. Es considerado un alimento para el alma, y es parte de su ritual religioso. Ayuda directamente a la meditación, que tiene como fin comunicarse con Jah (Dios). En los estados más íntimos de comunicación con Jah, se refieren a una forma que se puede traducir como 'Yo y Jah', que representa la idea que Jah está dentro de uno. Como símbolo de importancia destacan los colores de su bandera:

Verde: representa la vegetación de Sión. **Amarillo o dorado:** se refiere a la riqueza y prosperidad que ofrece África. **Rojo;** simboliza la sangre de los mártires. Como animal representativo rastafariano, destaca el León de Judea, que alude a África, Jah, y el emperador Haile Selassie. Rechazan fuertemente el aborto.

Su lenguaje debe ser positivo, e evitar los 'ismos', ya que simbolizan separación: Comunismo, fascismo, capitalismo, etc. Por ende, desapruaban el término rastafarismo, que es una reducción de su estilo de vida.



Participación laboral femenina en la sociedad actual

Por Paulina Vergara.

A raíz del fenómeno de las guerras mundiales, a partir de comienzos del siglo XX, las mujeres se vieron forzadas a salir del hogar a la vida pública, quebrando el modelo tradicional femenino heredado del cristianismo europeo. En esta etapa ellas comenzaron hacer suyos trabajos, actividades y decisiones que tradicionalmente eran de corte masculino, y sumado a fenómenos sociales que se dieron como la reconfiguración de la familia, los métodos anticonceptivos, el desarrollo de la economía y el ritmo de la modernización, la aspiración fundamentalmente masculina de restablecer 'el antiguo orden' no fue posible: la mujer había entrado en la arena pública para no salir.

La igualdad de género en el mercado laboral es un tema global y que ha trascendido en la historia de la humanidad, y que actualmente no sólo concierne a empresarios y gobiernos: cuando las mujeres avanzan, la sociedad en su conjunto

también lo hace. Y si bien al parecer esa primera etapa, que tiene relación con la inclusión de la mujer en el mercado del trabajo, estaría de a poco caminando en términos de porcentaje, aún queda pendiente una segunda fase, que tiene que ver con la calidad del trabajo de la mujer.

Hoy, el rol de la mujer está ampliamente legitimado en dimensiones fundamentales de la vida social, estableciéndose una diferencia clara en este sentido respecto de comienzo del siglo XX. Actualmente vemos una mayor participación femenina en la política, la academia y la empresa privada, además de contar con pleno acceso a la educación y obtener mejores resultados a todos los niveles educacionales. Con lo cual, ocupa un rol relevante como ciudadano y actor sociopolítico.

Sin embargo, el punto aquí ya no es tan enfocado en que aumente la tasa de participación femenina en el mercado laboral, sino más bien que su calidad del trabajo se incremente. Siguen existiendo importan-

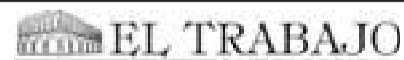
tes desafíos, como la diferencias salariales entre hombres y mujeres, la masculinidad de las jornadas laborales y la relación entre la mujer y las áreas STEM (en español: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), espacios donde se siguen evidenciando brechas importantes. Otros, como la corresponsabilidad en la vida familiar y la crianza de los hijos, aún tienen debates no resueltos.

Y aquí es donde aparece la relación con la industria 4.0. En ella, la diversidad es un activo. La agilidad, la innovación y el cambio constante son cuestiones que se verán favorecidas en aquellas organizaciones que gocen de una diversidad tal, que motive debates y encuentre soluciones a la infinidad de situaciones a las que se verán enfrentadas, a partir de la velocidad de los cambios de esta 4ta revolución.

Atraer el talento femenino será clave para lograr una «diversidad productiva» en las organizaciones y eso tiene que ver fundamentalmente con lograr superar el desafío de la calidad de su trabajo.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/09/2019	29,161.92		17/09/2019	28.024,26
	16/09/2019	29,159.06		16/09/2019	28.022,39
	15/09/2019	29,156.21		15/09/2019	28.020,52
	14/09/2019	29,153.36		14/09/2019	28.018,66
	13/09/2019	29,150.51		13/09/2019	28.016,79
	12/09/2019	29,147.66		12/09/2019	28.014,93
UTM		Septiembre -2019		49.131,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Escolares participan en primer encuentro sobre 'Mujer en la política'

El primer Encuentro de Centros de Alumnos, denominado 'Mujer en la política', realizó este miércoles el Liceo Corina Urbina, a través de su Departamento de Historia. En la actividad participaron centros de alumnos de distintos establecimientos de la comuna de San Felipe y fueron invitados, para conversar de diversos temas, el concejal Mario Villanueva y la coordinadora biprovincial de Prodemu, Carolina Montenegro.

Durante la jornada, las autoridades presentes comentaron parte de su tra-

bajo, conversaron con los alumnos y contestaron varias preguntas que realizaron los estudiantes, referidas a algunas de sus funciones y temas de la realidad local y nacional.

La actividad fue realizada por el Centro de Alumnas del establecimiento, encabezado por María Galindes, además de los profesores de historia del liceo, quienes venían organizando el encuentro desde hace unas semanas.

«El centro de alumnas con sus dos profesores han organizado esta actividad, como liceo queremos dar

un mensaje claro, que queremos participar de la política y principalmente una meta importante para nosotras que de aquí al 2040 la ciudad sea gobernada por una alumna Corina y dentro de ese sueño es que estamos preparando a nuestras estudiantes e invitando a otros centros de alumnos para que se interioricen y conozcan, desde la práctica misma, quienes están al alero de la política, ya sea a nivel comunal, regional y a nivel país también», dijo Wilta Berrios, directora del Liceo



El primer Encuentro de Centros de Alumnos, denominado 'Mujer en la política', se realizó este miércoles el Liceo Corina Urbina.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
16	5° 22°	Nuboso y chubascos aislados vespertinos e nubosidad parcial	Nubosidad parcial vespertina e despejado	Despejado	Despejado
17	7° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
18	8° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
19	8° 19°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
20	8° 19°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado

Corina Urbina.

Los docentes organizaron la participación de los jóvenes, lo que a su juicio forma parte del pluralismo que debe existir en la sociedad.

«La pluralidad significa que haya participación, por lo tanto, queremos que

esto se abra, que la sociedad participe, que se nos integren muchos más colegios, y que entre ellos interactúen, porque desde islas, es muy difícil que avancemos», dijo Alejandro Rojas, profesor de Historia del liceo.

Aunque este tipo de ac-

tividades se habían realizado anteriormente, este es el primero enfocado en la Mujer y la política. «Quisimos tomar un tema un poco más ignorado en cierto sentido y ahí surgió la idea de hablar de la participación política de la Mujer», sostuvo María Galindes.



RESTAURANT
Antojitos
Recargado 3.0

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Alojamiento con o sin pensión

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381
+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620

PUTAENDO CAMUS 150-A

QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, OF 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.

CONSULTE POR CONVENIOS CON EMPRESAS

Inauguran casa piloto del Comité Habitacional Nuevo Amanecer 1

PANQUEHUE.- Una serie de sentimientos afloraron de parte de las familias integrantes del Comité Habitacional Nuevo Amanecer 1, tras la inauguración de la casa piloto. La ceremonia fue presidida por el alcalde Luis Pradenas, además de los concejales Vanessa Ossandón, Ítalo Bruna, Patricio Morales y Manuel Zamora, contó con la presencia de los vecinos integrantes del mencionado comité.

Este proyecto habitacional, cuya obra se inició en mayo de este año, por parte de la empresa constructora San Esteban Limitada, podría concluir sus trabajos en el primer semestre del próximo año.

Se trata de un proyecto habitacional, que es una continuidad del Conjunto Habitacional Altos

El Mirador, inaugurado hace dos años. Rosita Porras Donoso, presidenta del Comité Nuevo Amanecer, señaló que hay sentimientos encontrados de parte de las familias, quienes han centrado todas sus ilusiones en su futura vivienda y literalmente están contando los días para ocupar su futura casa propia.

«Nosotros estamos felices pues hemos estado esperando muchos años y ahora vemos que la casa piloto ya está terminada y ahora vamos a esperar el loteo dos que corresponde a 40 viviendas y con eso estaríamos como completo. Por lo mismo queremos agradecer al alcalde Luis Pradenas, a la Municipalidad y a las funcionarias de la oficina de vi-

vienda. Para nosotros se trata de un sueño esperado hace muchos años, tal como lo señaló el alcalde en su discurso, esto se estaba esperando desde el año 2008 y tenemos doce años trabajos en esto y por fin vamos a tener nuestras casas terminadas. Al ver la casa piloto y creo representar al resto de los vecinos, sentimos una alegría inmensa y hay mucha emoción por este proyecto».

En tanto el alcalde Luis Pradenas reiteró que no ha sido fácil llevar adelante el proyecto, pues se ha tenido que sortear una serie de trabas administrativas de parte del Estado, sin embargo dado que el municipio logró ejecutar cada una de las acciones encomendadas, se lograron adjudicar los re-



El alcalde Luis Pradenas junto a vecinos integrantes del comité cortan la cinta dando por inaugurado el nuevo conjunto habitacional.



Este proyecto habitacional es una continuidad del Conjunto Habitacional Altos El Mirador.

curso e iniciar las obras de construcción de estas casas.

«Tengo una sensación de felicidad por ver más cerca la construcción de estas viviendas y hoy en día estamos inaugurando la casa piloto para que los vecinos puedan observar de cómo será su futura vivienda. Debo asimismo destacar que este comité tendrá sus pasajes con aceras como corresponde. Ahora debo ser muy claro, pues con este proyecto deberíamos haber comenzado su construcción hace mucho tiempo, este comité viene desde hace muchos años con su subsidio, nuestro municipio hizo su trabajo oportunamente, sin embargo el Serviu de Valparaíso, de este como del anterior gobierno, no dieron el ancho, en el sentido de agilizar los trámites, para que los

beneficiarios tengan a la brevedad sus casas. Si en su momento tuve que ir hablar con el Ministro de la Vivienda para acelerar este proyecto, no dudare de hacerlo nuevamente si es necesario».

Fue el cura párroco de la comuna Cristian Miranda Vilchez, quien procedió hacer la bendición de la casa piloto, para terminar con una visita guiada, donde los vecinos en grupos de diez, recorrieron las instalaciones. En lo que respecta a la construcción de las 40 viviendas del Comité Habitacional Nuevo Amanecer 2, la autoridad comunal llamó a los vecinos a estar tranquilos, que la empresa ya inició el proceso de faenas y estas estarán terminadas de acuerdo al cronograma que se ha fijado, por parte de la Oficina de la Vivienda municipal.

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Inés Sanhueza, trabajó con Bomberos como parquímetro:

“Sería bueno que se hicieran cargo, pero que administren bien las platas”

El superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Julio Hardoy Baylauca, dijo días atrás que ellos cómo institución estaban en condiciones de asumir el cobro de parquímetro de la ciudad. Todo esto a propósito que la Municipalidad de San Felipe cesó o terminó el contrato con la empresa de José Hidalgo. Pues bien, nuestro medio encontró a **Inés Sanhueza**, quien en su momento trabajó para Bomberos en el cobro de parquímetro, terminando de mala manera porque de la noche a la mañana le dijeron que no seguía trabajando. Teniendo que demandar a la institución para que les pagara el finiquito a las trece personas que laboraron en ese momento, logrando la suma de cinco millones de pesos a repartir entre todos. Este juicio dijo Valeska Tapia, duró dos años. Es decir, tuvieron buena experiencia, pero terminaron demandando a Bomberos para que les pagaran algo que por ley

les correspondía. Al conversar con ella, dice que puede ser posible que Bomberos de San Felipe tome el cobro de parquímetro, pero debe administrarlo bien.

- ¿Cómo fue la experiencia de trabajar con Bomberos de San Felipe cobrando parquímetro?

- Sí, yo y Valeska somos las más antiguas que trabajamos para Bomberos varios años, primero Bomberos cobraba solamente la plaza y las ramas, no fue mala empresa, tuvieron muchas falencias, mucho desorden bueno ellos no prosperaron porque la administración era mala, desde mi punto de vista como yo lo veo, pienso que sí, si Bomberos postulara a esto sería una buena opción para ellos, tendrían que tener una buena administración, para que no les suceda lo que les sucedió, porque ellos entregaron no les quitaron, nosotros los tuvimos que demandar, les ganamos el juicio en ese entonces por

mes de años, por lo que era legal para nosotros que era reconocer la antigüedad, ellos decían que no porque eran Bomberos no iban a pagar y de hecho nosotros buscamos un abogado y los demandamos y ganamos ese juicio, nos pagaron a nosotros todo que fueron alrededor de cinco millones de pesos aproximadamente, en ese tiempo para desglosarlo entre nosotros que éramos trece personas que trabajábamos.

- ¿Cómo era en ese tiempo, se cobraba en algunas calles?

- Se cobraba todas la plaza y las ramas para los lados, nada más, se recaudaban alrededor de 300.000, 400.000, 250.000 pesos diarios, no era una suma baja para ese entonces, se trabajaba de lunes a viernes de nueve de la mañana a tres de la tarde, nada más y yo trabajé todos esos años, no fueron malos empleadores, fueron mal organizados entre ellos cómo empresa, no tenían la

visión de manejar la situación, pero es una opción buena, yo creo que si postularan o tuvieran que dársele sería bueno para ellos, para la ciudad también, porque solventarían muchos gastos.

- ¿Exactamente cómo fue ese día me comentaba que le avisaron de la noche a la mañana, habían rumores?

- Claro, habían rumores que esto iba a terminar y el último día de diciembre que ya no me acuerdo, porque fueron muchos años se nos avisó que trabajábamos a este ese día y yo pregunté realmente qué pasaba con nuestros derechos, el mes por año, me dijeron que no, porque ellos eran una institución de beneficencia no pagaban y ahí tomamos la opción de demandar y lo hicimos y ganamos, ganamos el juicio.

- ¿Recomienda usted señora Inés que pueda Bomberos con una buena administración cómo me lo comentaba usted?

- Sí, yo creo que sí, porque serían personas de la ciudad, beneficiarían a la ciudad, en realidad a la ciudad beneficiarían porque ellos prestan un servicio y son gratis realmente, siempre andan pidiendo ayuda de dinero para una cosa, para otra entonces si tuvieran ellos no tendrían que



Inés Sanhueza, trabajadora de parquímetro y voz autorizada para hablar sobre la situación con el cobro de los parquímetro.

hacerlo porque tendrían una buena entrada de dinero.

- Señora Inés siendo usted una voz autorizada junto a Valeska Tapia ¿qué opinión le merece todo lo que está sucediendo con el cobro de parquímetro en San Felipe con la empresa?

- Mire, yo considero que aquí la mala administración tiene la culpa de todos los problemas que hay, todas las empresaS incluyendo esta, porque esta no era una mala empresa, no sé qué le pasó se cayó en alguna cosa, pero no era una mala empresa, tenía buenos sueldos de hecho los paga igual, le cuesta mucho porque tiene problemas económicos, no la estoy justificando pero si es la realidad, tiene muchos

problemas económicos esta empresa, razones no puedo intervenir en eso, pero no era una mala empresa tampoco, tenía buenas proyecciones de sueldo, pagaba buenos sueldos, de hecho paga buenos sueldos porque aquí él que gana menos gana 450.000 a 500.000 pesos, entonces no es un mal sueldo para esta ciudad.

- ¿Pero no se cancela muchas veces?

- Claro, tienen problemas económicos, alargan en el tiempo o lo dilatan, pero lo pagana dilatado que no debería ser po, ya más allá de los temas de la empresa no me puedo meter.

Al finalizar, Inés dijo que tenía buenos recuerdos de la empresa ECM que ahora está en Los Andes.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa ubicado en calle Educador Fernando Palma N° 2961 que corresponde al Lote 11 de la manzana N del Conjunto Habitacional denominado "Villa Portones del Inca II A" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Noelia del Rosario Silva Villalobos, a fojas 253 vta. N° 274 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 27.893.651.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**SCOTIABANK CHILE con SILVA VILLALOBOS, NOELIA**", Rol N° 4141-2018 con causa acumulada Rol 196-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 Octubre de 2019, a las 11:05 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Tupac Amaru N° 2740 que corresponde al Lote 9 manzana 6 del Conjunto Habitacional denominado "Puerta del Inca" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1282 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Edgardo Antonio Olivares Arancibia, a fojas 2068 N° 2213 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 21.542.364.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**SCOTIABANK CHILE con OLIVARES ARANCIBIA EDGARDO**", Rol N° 4811-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Uno N° 153 que corresponde al Lote 37 de la manzana A del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler IV Etapa de la Comuna de San Felipe, según plano que se encuentra archivado bajo el N° 1232 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Mauricio Edgardo Cortes Rojas, a fojas 507 N° 499 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 18.370.995.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**SCOTIABANK CHILE con CORTES ROJAS MAURICIO**", Rol N° 1588-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

16/3

EXTRACTO

AGRICOLA DOÑA NENA LIMITADA, RUT N° 76.109.646-K, TITULAR DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, EXTRACCIÓN MECANICA, POR 7,5 L/S, POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM (KMS), NORTE: 6.372,00 Y ESTE: 324,40, COMUNA CATEMU, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 M. RADIO CON CENTRO EN EJE DEL POZO, SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRO PROPIEDAD AGUAS FS. 247 N° 225 AÑO 2019 CONSERVADOR BIENES RAICES LLAY LLAY, SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DICHOS DERECHOS DE AGUAS A SUBTERRANEAS, CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, POR 7,5 L/S, EQUIVALENTES A 236.520 M/3 AÑO, PARA USO AGRÍCOLA, EN COORDENADAS U.T.M. (M.), SEGÚN DATUM WGS 84; NORTE: 6.369.067 Y ESTE: 327.817, COMUNA PANQUEHUE, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 MTS. DE RADIO CON CENTRO EJE DEL POZO Y EXTRACCIÓN MECANICA.

EXTRACTO REMATE

Remate ante el Juzgado de Familia de San Felipe, en juicio ejecutivo RIT Z- 424-2010, RUC 10-2-0342111-2, caratulado "Valencia/ Vergara"; se fijó fecha de subasta para el día 26 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas en Sala 02 del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N°532, comuna de San Felipe; respecto de la propiedad raíz singularizada como LOTE DIEZ, correspondiente a una subdivisión en doce lotes de la parcela N° 101 del Proyecto de Parcelación "La Primavera" ubicado en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe de Aconcagua, inscrito a fojas 1550, N° 1526 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, a nombre de ESTEBAN ANTONIO VERGARA PAYACAN. Mínimo para la postura \$3.762.231.- El precio del remate deberá pagarse al contado y consignarse a la orden del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Todo postor para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta en vale vista a la orden del Tribunal o dinero en efectivo. El Adjudicatario deberá designar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento que todas las resoluciones que se dicten en el juicio se notificaran por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Oficina del Sr. Administrador de este Juzgado de Familia. OSCAR BEYZAGA MUÑOZ
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO

AGRICOLA ENSENADA GRANDE LIMITADA, RUT N° 76.027.118-7, TITULAR DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, EXTRACCIÓN MECANICA, POR 5 L/S, POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM (KMS), NORTE: 6.372,00 Y ESTE: 324,40, COMUNA CATEMU, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 M. RADIO CON CENTRO EN EJE DEL POZO, SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRO PROPIEDAD AGUAS FS. 248 N° 226 AÑO 2019 CONSERVADOR BIENES RAICES LLAY LLAY, SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DICHOS DERECHOS DE AGUAS A SUBTERRANEAS, CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, POR 5 L/S, EQUIVALENTES A 157.680 M/3 AÑO, PARA USO AGRÍCOLA, EN COORDENADAS U.T.M. (M.), SEGÚN DATUM WGS 84; NORTE: 6.369.067 Y ESTE: 327.817, COMUNA PANQUEHUE, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 MTS. DE RADIO CON CENTRO EJE DEL POZO Y EXTRACCIÓN MECANICA.

EXTRACTO

AGRICOLA LA PUNTILLA LIMITADA, RUT N° 76.144.366-6, TITULAR DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, EXTRACCIÓN MECANICA, POR 12,5 L/S, POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM (KMS), NORTE: 6.372,00 Y ESTE: 324,40, COMUNA CATEMU, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 M. RADIO CON CENTRO EN EJE DEL POZO, SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRO PROPIEDAD AGUAS FS. 270 VTA. N° 242 AÑO 2019 CONSERVADOR BIENES RAICES LLAY LLAY, SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DICHOS DERECHOS DE AGUAS A SUBTERRANEAS, CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, POR 12,5 L/S, EQUIVALENTES A 324.400 M/3 AÑO, PARA USO AGRÍCOLA, EN COORDENADAS U.T.M. (M.), SEGÚN DATUM WGS 84; NORTE: 6.369.067 Y ESTE: 327.817, COMUNA PANQUEHUE, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 MTS. DE RADIO CON CENTRO EJE DEL POZO Y EXTRACCIÓN MECANICA.

EXTRACTO

AGRICOLA ALTO PANQUEHUE LIMITADA, RUT N° 76.026.963-8, TITULAR DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, EXTRACCIÓN MECANICA, POR 5 L/S, POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM (KMS), NORTE: 6.372,00 Y ESTE: 324,40, COMUNA CATEMU, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 M. RADIO CON CENTRO EN EJE DEL POZO, SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRO PROPIEDAD AGUAS FS. 249 N° 227 AÑO 2019 CONSERVADOR BIENES RAICES LLAY LLAY, SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DICHOS DERECHOS DE AGUAS A SUBTERRANEAS, CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, POR 5 L/S, EQUIVALENTES A 157.680 M/3 AÑO, PARA USO AGRÍCOLA, EN COORDENADAS U.T.M. (M.), SEGÚN DATUM WGS 84; NORTE: 6.369.067 Y ESTE: 327.817, COMUNA PANQUEHUE, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 MTS. DE RADIO CON CENTRO EJE DEL POZO Y EXTRACCIÓN MECANICA.

EXTRACTO

AGRICOLA DOÑA BLANCA LIMITADA, RUT N° 76.168.064-1, TITULAR DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, EXTRACCIÓN MECANICA, POR 7,5 L/S, POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM (KMS), NORTE: 6.372,00 Y ESTE: 324,40, COMUNA CATEMU, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 M. RADIO CON CENTRO EN EJE DEL POZO, SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRO PROPIEDAD AGUAS FS. 246 VTA. N° 224 AÑO 2019 CONSERVADOR BIENES RAICES LLAY LLAY, SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DICHOS DERECHOS DE AGUAS A SUBTERRANEAS, CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO, POR 7,5 L/S, EQUIVALENTES A 236.520 M/3 AÑO, PARA USO AGRÍCOLA, EN COORDENADAS U.T.M. (M.), SEGÚN DATUM WGS 84; NORTE: 6.369.067 Y ESTE: 327.817, COMUNA PANQUEHUE, PROVINCIA SAN FELIPE, CON AREA PROTECCION 200 MTS. DE RADIO CON CENTRO EJE DEL POZO Y EXTRACCIÓN MECANICA.

Remate. Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia de remate para el día 3 de Octubre de 2019, 12:00 horas. Juicio Caratulado "Cooperativa de Ahorro y Créditos Santa Inés Limitada con González de la Barrera Víctor Alfredo" Rol N°4464-2018, para subastar un inmueble ubicado en San Felipe, calle Cuatro N°734, Lote 6, Manzana D, del plano de loteo Población Villa Doscientos Cincuenta Años, Segunda Etapa, ubicada en calle Dardinac y al Sur de calle Ducó de la Comuna de San Felipe, plano Archivado en el registro de Documentos de Propiedad del año 1993, bajo el N°1202 Conservador Bienes Raíces de San Felipe, Inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1742 N°1935 en el Registro de Propiedad del Año 2008 en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$8.207.588.- El precio se pagará al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar 10% del minimum fijado para la subasta, en vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la secretaría del Tribunal. La Secretaria.

11/4

Core Rolando Stevenson:

Invitan a los APR a talleres para implementar paneles electrosolares

El Consejero Regional por la provincia de San Felipe, Rolando Stevenson Velasco, se reunió con personal de la Seremi de Energía para conversar sobre la sequía que existe en esta zona y principalmente para ver cómo poder ayudar a las APR (Agua Potable Rural), a economizar en sus operaciones especialmente en lo referido al gasto de electricidad. Para ello acordaron realizar talleres con distintos actores para instalar paneles electrosolares y de esta manera abaratar los costos.

Nuevamente reconoció que la sequía está azotando de manera muy brusca nuestra zona, «la sequía es una situación evidente que afecta a todo el Valle de Aconcagua y no solamente a los productores y

crianceros también afecta a las APR, cooperativas de agua de nuestra zona especialmente a lo que se refiere más allá del acopio del agua con el consumo eléctrico que demanda la distribución del agua elevarla hacia los estanques superiores, extraerla a mayor profundidad, es por esto que en contacto con el Seremi de Energía Gonzalo Le Dantec le solicité visitar las APR de aquí de esta zona, para lo cual envió dos funcionarios de alta calificación profesional, dos ingenieros especialistas; me refiero a Germán Val Valdés y Pablo Rodríguez, quienes en días pasado concurren hasta las APR de 21 de Mayo y de Quebrada Herrera, ahí pudieron contactarse con sus dirigentes, conocer la realidad de

atención que dan estas instituciones hacia la comunidad y también conocer el alto costo que tienen los servicios de Chilquinta, por esto los técnicos han propuesto la realización de talleres en primer lugar para normalizar y estudiar la situación real de consumos de cada una de estas instituciones de bien público y a la vez de generar las posibilidades de traer de diferentes cauces del gobierno de la dotación de paneles de termos, digamos electrosolares, vale decir que son placas que generan electricidad y que permitirían abaratar los costos de operación de las APR», señaló Stevenson.

Agregó el Core que para lo anterior están haciendo extensiva la invitación a los talleres a todos las APR (Agua Potable Rural), de la provincia de San Felipe, esperando que en un futuro cercano se puedan dotar a la mayor cantidad de estas de las placas electro-solares que permitan abaratar costos.

Por su parte el presidente del directorio del APR Quebrada Herrera, Jorge Herrera, se mostró agradecido de la intervención del Core Rolando Stevenson en esta situación, «que nos afecta mucho, yo quiero decir que los APR en general tienen un gran costo, es súper fuerte el costo en electricidad en este caso con Chilquinta, nos cuesta mucho conseguir lograr pagar esos altos costos de suministro ya que la mayoría de los APR en la zona son de captación profunda ya que implica un alto consumo de electricidad en alta tensión, así es que estamos en espera de poder lograr asistir a estos talleres para poder postular a estos proyectos para poder habilitar la mayor cantidad de APR y poder ayudarlos en el consumo de agua potable a la gente de campo a la gente rural», indicó.

ALGUNOS DATOS

En cuanto a costos, el presidente del APR dijo que el



El Core Rolando Stevenson Velasco junto a los profesionales de la Seremi de Energía y representantes del APR Quebrada Herrera muestra la planta.

gasto en hora alta asciende a \$2.200.000 a dos millones y medio aproximadamente, «en baja cuando tenemos limitancia de la empresa eléctrica de no ocupar en hora punta de seis de la tarde a 23:00 horas, ahí si bien es cierto bajamos el consumo de electricidad a un millón setecientos, ochocientos, pero también gastamos un millón doscientos mil en petróleo para poder alim-

mentar los generadores para funcionar en esa hora, así es que estamos hablando 2,5 a 3,0 millones de costo mensual ya sea en la modalidad de generador con petróleo y electricidad o electricidad en el mismo monto, y yo creo que en las placas solares logramos un 50 a 60% sería importante para la comunidad, para la gente que vive en los sectores rurales», finalizó.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol 993-2019, caratulado "Scotiabank Chile con Transportes Alejandro Mejias Bascur E.I.R.L." por resolución 26 Agosto 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile a Alejandro Antonio Mejias Bascur, Rut 14.286.437-1, transportista, en su calidad de representante de la Empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L., Rut 76.221.961-1, y por sí, como aval y codeudor solidario, todos domiciliados en Padre Fernando Vives N° 55 Comuna Llay Llay, por adeudar al Banco la siguiente obligación: **PAGARE EN CUOTA FIJA FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE) OPERACIÓN N° 710068120842** por \$14.209.043.- por concepto de capital, suscrito por los obligados con fecha 17 de Agosto de 2018, pagadero en la Oficina del Banco Arturo Prat N° 931 Comuna San Felipe y que estipuló lo siguiente: "Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$14.209.043.- por concepto de capital que he recibido en préstamo que devengara un interés del 1,20% mensual. **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 48 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 47 cuotas por \$393.146.- cada una y la última por un valor de \$398.543.- siendo el primer vencimiento el 20 de Septiembre de 2018 y los restantes los días 20 de cada mes, o del último mes del respectivo periodo. **Comisión Legal por garantía Fogape:** Con cada vencimiento del capital e intereses, pagaré a Scotiabank Chile la comisión legal del 2% anual sobre el saldo de capital garantizado, que éste recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo del capital adeudado. Incumplimiento En caso de no pago oportuno de la comisión legal a favor del Fondo, pagare además un 2% anual sobre el capital garantizado de la respectiva cuota vencida, por el periodo comprendido entre el incumplimiento y el pago de lo adeudado. Producida la aceleración del crédito la comisión se aplicará al saldo total de capital garantizado, hasta que el deudor cumpla íntegramente la obligación o el Fondo efectúe el pago de la garantía, caso este último en que operará la subrogación legal. **Destino de los Recursos y Control de su Inversión** Me obligo a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a **Renegociación de Crédito con Garantía Fogape.** El incumplimiento de esta obligación facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente la totalidad de lo adeudado en los términos señalados. **Interés Penal por Retardo:** En caso de mora en el pago de este pagaré el Banco cobrará sobre el capital y los intereses devengados, la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior en cuyo caso se cobrará esta última. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota N° 2 con vencimiento el 22 de Octubre de 2018 y las siguientes, adeudando a mi mandante solo por concepto de capital a esa fecha la suma de \$14.009.140.-, cantidad a la que hay que agregar los intereses convenidos y moratorios desde esa fecha hasta su pago. Se acompañó Cronograma de Plan de Pago confeccionado por el Banco. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó con fecha 11 de Marzo de 2019 despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores por la suma indicada, más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la forma pedida. Se ordenó notificar y requerir de pago a los ejecutados por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y requiero de pago a los ejecutados Alejandro Antonio Mejias Bascur, como representante de la empresa Transportes Alejandro Antonio Mejias Bascur E.I.R.L. y por sí como aval y codeudor solidario. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretarío.

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 10 Octubre 2019, a las 11:05 horas, se rematará inmueble ubicado en pasaje Monseñor Humberto Vivas Espinosa N° 725, Comuna y Provincia de San Felipe, que corresponde al Lote 29, manzana D del Conjunto Habitacional denominado "VILLA PORTONES DEL INCA" primera etapa, Rol de avalúo 3411-29, Título de dominio inscrito a nombre de don Leonardo Andrés Labra Urtubia a fs. 1.531 N° 1.672, Registro Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 35.135.677.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LABRA", Rol N° C-609-2016 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

EXTRACTO COMUNA DE LLAY-LLAY

AGRÍCOLA SANTA ROSA DE POLPAICO LIMITADA, Rut 76.230.010-9, solicita cambio de punto de captación del derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 20 litros por segundo y un volumen de extracción de 630.720 metros cúbicos anuales, que se captan actualmente desde un pozo de origen ubicado en la comuna de Llay-Llay, provincia de San Felipe de Aconcagua, región de Valparaíso, en el punto de coordenadas UTM Norte: 6.363.450 metros y Este: 314.850 metros, según datum provisorio sudamericano de 1956, huso 19. El cambio de punto de captación del derecho de aprovechamiento de aguas se solicita hacia dos pozos de destino, de acuerdo al siguiente detalle: **a) Pozo N° 1:** se solicita el cambio de punto de captación de 10 litros por segundo y volumen de extracción anual de 315.360 metros cúbicos, en el punto de coordenadas UTM Norte: 6.362.539 metros y Este: 322.037 metros, según datum WGS 84. **b) Nuevo Pozo N° 1:** se solicita el cambio de punto de captación de 10 litros por segundo y volumen de extracción anual de 315.360 metros cúbicos, en el punto de coordenadas UTM Norte: 6.363.369 metros y Este: 319.578 metros, según datum WGS 84. El cambio de punto de captación se efectúa por la totalidad del caudal y volumen de extracción anual del derecho de aprovechamiento ya singularizado, manteniendo su ejercicio permanente y continuo, y su carácter consuntivo, siendo su explotación mediante elevación mecánica. Se solicita un radio de protección de 200 metros, en torno al centro de cada uno de los pozos de destino.

Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, se rematará el día 07 de octubre de 2019, a las 15:00 horas, la propiedad consistente en inmueble fusionado ubicado en Avenida Chacabuco número mil ochenta y dos, antes número sesenta y dos de la comuna y provincia de San Felipe, individualizado en el plano de fusión de roles que se archiva con el número mil ciento veinticuatro al Registro de Documentos de Propiedad de dos mil quince, lote que tiene una superficie aproximada de mil trescientos cinco coma veintiséis metros cuadrados, y los siguientes deslindes: Norte, en veinticinco coma cincuenta metros con Avenida Chacabuco poligonal A-B, en nueve coma noventa metros con otro propietario poligonal L-M, en seis coma cincuenta metros con otro propietario poligonal J-K; Sur, en veintiséis coma veinte metros con otro propietario poligonal N-H, en dieciséis coma cuarenta metros con otro propietario poligonal D-C, en cero coma setenta metros con sociedad comercial y panificadora Moncada Helo Limitada, poligonal E-F; Oriente, en quince coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal A-F, en diecisiete coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal D-E, en diecinueve coma cero cero metros con otro propietario, poligonal C-J, en catorce coma sesenta metros con calle Toro Mazote, poligonal M-N; Poniente, en cincuenta y nueve coma ochenta metros con otro propietario, poligonal B-H, en dieciséis coma diez metros con otro propietario, poligonal K-J. La inscripción de dominio consta a fojas 318 número 301 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Mínimo para lasubasta la suma de \$ 111.104.281.- Precio pagadero contado dentro del 5° día siguiente a la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal al momento de la subasta equivalente a lo menos al 10% mínimo fijado. Mayores antecedentes autos Avla S.A.G.R con Master Eléctrica Limitada, Rol N° C-20055-2018, Juicio Ejecutivo. Secretarío.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-185-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CALDERON" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE NOMBRAR NUEVO CURADOR LEGAL DEL INTERDICTO JUAN ANTONIO CALDERON REYES Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR DE ÉSTA A DOÑA MILLISEN CALDERON JERIA.

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE



VIVEN SU FIESTA.- Cientos de niños y jóvenes vibraron con cada una de las presentaciones realizadas este fin de semana en la Escuela José Bernardo Suárez, de El Asiento.

Gala de Fiestas Patrias al rojo vivo en escuela de El Asiento

Una de las escuelas san-felipeñas que más brilló con sus actividades de Fiestas Patrias es la Escuela José Bernardo Suárez, de El Asiento, gracias a que toda la comunidad participó para convertir su casa estudiantil en una verdadera fiesta folclórica. Los apoderados y profesores instalaron cerca de 15 stands con venta de comidas típicas, estos stands fueron organizados por cada curso de la escuela y en ellos se ofrecieron muchos platillos

típicos.

A la actividad asistieron la concejala Patricia Boffa y el Core Iván Reyes, mientras que otras autoridades de estuvieron en otras actividades distribuidas por toda la comuna. También la jornada contempló las presentaciones artísticas de cada curso, empezando con los más pequeñitos de prebásica hasta los jóvenes, quienes bailaron los más entretenidos pasillos y cuecas nacionales.

«Me siento muy conten-

ta con la actitud de toda la comunidad educativa en estas Fiestas Patrias, los apoderados han cooperado mucho para recaudar fondos para la misma escuela, vendiendo anticuchos, completos, bebidas y golosinas, estos recursos son para que los mismos estudiantes tengan una buena autonomía y decidan luego en qué usar ese dinero para su propio beneficio», dijo la directora del establecimiento, **Sandra Lucero**.

Roberto González Short



QUE SIGA EL CARNAVAL.- Estos pequeñitos presentaron sus bailes con gran alegría y evidente elegancia.



MASIVA CONVOCATORIA.- Autoridades educativas y de nuestra comuna se hicieron presentes para disfrutar este carnaval del folklore.



FIESTA Y SABOR.- Cada curso instaló su stand de ventas para recaudar fondos y lograr así desarrollar actividades al final del año lectivo.

Trompos, ensacados, emboque y muchos juegos: Se calienta el ambiente y se instala por completo la Semana Dieciochera

Este año los sanfelpeños no se aguantaron las ganas de celebrar nuestras Fiestas Patrias y desde la semana pasada han dado rienda suelta al buen comer y bailar cueca, esta alegría sigue siendo registrada por las cámaras de **Diario El Trabajo** en distintos lugares de nuestra comuna. Pero no sólo comidas tí-

picas y cueca es lo que este fin de semana hubo para grandes y chicos, también los juegos tradicionales volvieron a ser retomados en los barrios de San Felipe y en el frontis del Municipio, jornada en la cual los vecinos corrieron en sacos, jugaron al emboque y hasta amarrados de un pie.

Las ramadas también son instaladas en muchos sectores de las poblaciones de nuestra comuna, algunas instituciones por su parte han desarrollado sus actividades conmemorativas a esta fiesta nacional con sus empleados y colaboradores. A continuación compartimos con nuestros lectores este registro gráfico de los mejores momentos vividos por nuestros lectores al calor de estas actividades.

Roberto González Short



SIN EDAD PARA SER FELIZ.- Cada uno hizo su mejor esfuerzo para disfrutar de los juegos y competencias.



CON FUERZA Y VIGOR.- Así viven las Fiestas Patrias muchos en nuestra comuna, tirando con fuerza de la cuerda de la alegría.



A JUGAR CHIQUILLOS.- Otros en cambio prefirieron correr atados de un pie hasta llegar a la meta.



LA REINA DEL EMBOQUE.- Esta vecina ganó la competencia de Emboque, tuvo que derrotar a muchos otros jugadores.



MOMENTO DE REÍR.- Miles de personas acudieron a la Plaza de Armas para ver y participar del gran espectáculo típico.



SACOS VOLADORES.- Los ensacados no corrieron, algunos volaron en sus mágico saco hacia la línea de meta.

Población Hermanos Carrera: Grupo de seis delincuentes asaltan camión repartidor de mercadería

Mucha preocupación existe en la población Hermanos Carrera por hechos delictuales que han ocurrido últimamente. Como fue el caso ocurrido este jueves a eso de las 13:00 horas cuando un grupo de delincuentes asaltaron un camión repartidor de mercadería que entregaba productos en un almacén ubicado en calle Luis Gajarado Guerrero con Pasaje 3 de esa población.

Según la versión de vecinos, a esa hora tres sujetos aparecieron por la parte posterior y tres por delante «lo que pasa que ayer (jueves) alrededor de la una de la tarde este camión viene generalmente a entregar mercadería días jueves o día viernes y se estaciona, pero según los peonetas decían que ellos estaban darteados porque los ladrones sabían que entrarían tres por cada pasaje con armas y encapuchados algunos diciendo ellos que sabían...entrega todo porque son de Calera, entonces no tenemos plata no tenemos nada le pegaron al chofer con un palo, al otro peoneta combo de todos, les

quitaban los celulares, las mochilas, les abrieron las billeteras, le robaron la plata les trajinaron entero y realmente los peonetas no tenían más dinero a ellos les exigen que no anden trayendo su dinero en el camión, pero es preocupante para la población porque esto no ocurría y ya ha pasado en otros lados se han robado bicicletas, las plantas usted ya no puede tenerlas en su jardín porque se las roban, a una vecina hace unos días puso su bandera a las tres de la mañana ya se la habían robado, lo único que pedimos nosotros es que haya más resguardo policial donde venga Carabineros, estamos exigiendo también que la municipalidad nos ayude a poner cámaras en los puntos fijos porque realmente hay de todo, aquí tenemos, sabemos donde hay de todo, pero no podemos hacer nada porque no tenemos pruebas» dijo la vecina.

Otra vecina dijo que se está constantemente en conflicto, «asaltos, ahora robos, efectivamente a mí me robaron la bandera a

tirones, me duró tres horas la bandera puesta y claro han habido robos a varios almacenes que son bien populares dentro de la población», señaló.

Reiteraron llamado a las autoridades a aprobar sus proyectos relacionados con dotar de cámaras de seguridad el lugar como es la Población Hermanos Carrera.

Dicen que han postulado, pero son rechazados porque según las autoridades ellos son considerados como una 'población modelo'. Sin embargo hay delitos reiterados. Por eso llaman a las autoridades a ayudarlos.



En este lugar fue el asalto al camión repartidor de mercadería.



VENDO EQUIPO FOTOGRAFICO

Cámara Canon Eos Rebel T11. 2 Lentes 18.55. Flash original Canon. 6 Baterías. Grip. Cargador. Flash incorporado. \$300.000. Fono +56969181819.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@photmail.com

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES

TAROT

SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SÍ USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS
TAROT \$ 3.000.-
CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-
PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR
ANA GALINDO N° 598
POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

Empanadas Fritas

Queso	\$ 800
Pino	\$ 1.000
Jamón Queso	\$ 1.000
Queso Palmito Choclo	\$ 1.300
Camarón Queso	\$ 1.500
Española	\$ 1.500

Coimas 396 - San Felipe
Fono: +56 9 99402381

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Falso adelantamiento en Avenida Pascual Baburizza:

Joven conductor muere tras chocar su auto contra un poste y un árbol

CALLE LARGA.- Un joven fallecido y un menor herido de consideración fue saldo del choque de un automóvil contra un poste y un árbol en Avenida Pascual Baburizza. El accidente se produjo aproximadamente a la 1 de la madrugada de este sábado, cuando el automóvil marca Toyota modelo Yaris, matrí-

cula VS 45-06 que se desplazaba de norte a sur por esa arteria, al enfrentar la curva que existe frente a la cancha del Club San Carlos, perdió el control y se fue hacia la derecha chocando primero en su base un poste del tendido eléctrico, para finalmente terminar incrustado en un árbol a un costado del ingreso a un

predio agrícola.

A consecuencia del violento impacto falleció en el lugar el conductor del móvil identificado como **Cristián Antonio Sánchez Rodríguez**, de 26 años de edad, con residencia en el sector Los Rosales, mientras su primo que iba en el asiento del copiloto individualizado como **J.A.O.S.**

(17) resultó con heridas de consideración.

Por la magnitud del accidente debió concurrir la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos y la Unidad Hazmat de la Segunda Compañía, así como también ambulancias de Samu que trasladaron al herido hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios, en donde quedó internado con diagnóstico reservado, pero sin riesgo vital.

Inicialmente Carabineros de la Tenencia de Calle Larga tomó el procedimiento correspondiente, no obstante que informado el fiscal de turno Raúl Ochoa Capelli, éste dispuso la concurrencia de la SIAT a fin de establecer las causas por las cuales el chofer perdió el control.

MANIOBRA MORTAL

Consultado por este grave accidente, el subcomisario de los Servicios de la Tercera Comisaría, Capitán Víctor Torres, indicó

que el conductor perdió el control en momentos en que efectuaba una maniobra de adelantamiento a otro móvil que lo antecedía por la misma pista, saliéndose hacia un costado de la vía para terminar chocando un poste y luego estrellarse frontalmente contra el árbol.

Añadió que el automóvil que se encontraba con toda su documentación al día, siendo entregado a la familia. Al mismo tiempo, el oficial puntualizó que existen indicios de consumo de alcohol, tanto del conductor como del acompañante, «no obstante que el grama-



Cristián Antonio Sánchez Rodríguez, de 26 años de edad, falleció la madrugada de este sábado.

je tendrá que establecerlo el informe de autopsia del Servicio Médico Legal».



Cristian Sánchez perdió el control en momentos en que efectuaba una maniobra de adelantamiento a otro móvil que lo antecedía, saliéndose hacia un costado de la vía para terminar chocando un poste y luego estrellarse frontalmente contra el árbol.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Delincuentes irrumpieron en vivienda de Villa Monasterio:

Maniataron a asesora del hogar para cometer millonario robo a pleno día

Joyas, televisores y un computador, fueron las especies robadas desde la vivienda al mediodía del pasado jueves 12 de septiembre. Hasta el momento los antisociales no han sido identificados por la Policía de Investigaciones.

La Brigada de Delitos de Robo de la PDI de Los Andes inició una investigación tras la ocurrencia de un robo con intimidación ocurrido al interior de una vivienda de Villa Monasterio, luego que dos delincuentes maniataran a la asesora del hogar para apoderarse de dos millones en especies para luego escapar en dirección desconocida.

El hecho ocurrió pasado el mediodía de este jueves, luego que la dupla delictual habría ingresado vía escalamiento hasta la propiedad ubicada en calle Gabriela Mistral de Los Andes.

Los delincuentes utilizando guantes y a rostro descubierto forzaron la puerta de la cocina intimidando a la trabajadora del inmueble a quien maniataron para luego iniciar un recorrido en búsqueda de especies.

Al respecto el subcomisario de la PDI, Humberto Cortés, informó a **Diario El Trabajo** que los sujetos se habrían apoderado de di-



Subcomisario de la Brigada Investigadora de Delitos de Robo de la PDI, Humberto Cortés.

versas joyas, televisores y un computador evaluados en dos millones de pesos.

«Se realizaron peritajes en el lugar y se están realizando algunas pericias dactilares que se levantaron el sitio del suceso. Se está efectuando el rastreo de cámaras y todos estos antecedentes serán infor-

mados al Ministerio Público con las diligencias realizadas por este delito».

Aparentemente existirían más involucrados en este hecho, quienes habrían actuado como cómplices, escapado a bordo de un vehículo por Carretera San Martín, «estamos realizando el rastreo de cámaras

para determinar en qué se movilizaban porque no lo tenemos cien por ciento determinado porque la casa no contaba con cámaras de vigilancia. Tenemos que revisar todos los ingresos y salidas que llegan a este condominio», afirmó el subcomisario Cortés.

Pablo Salinas Saldías



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología



Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Víctima de 44 años fuera de riesgo vital: Seis delincuentes balean a boliviano para robarle su celular

Con una herida a bala en el cuello y sin riesgo vital resultó un ciudadano boliviano de 44 años de edad, luego de ser asaltado por un grupo de seis antisociales, quienes descendieron desde un vehículo para asaltarlo y luego agredirlo con un arma de fuego, en la Ruta 5 Norte de la comuna de Llay Llay.

Según informó el comisario de Carabineros de San Felipe, mayor Mauricio Guzmán Yuri a **Diario El Trabajo**, los hechos habrían ocurrido a eso de las 15:40 horas de este viernes 13 de septiembre, luego que la víctima identificada como

Presumiblemente el grupo de asaltantes movilizados en un vehículo abordó a la víctima pensando que mantendría una millonaria suma de dinero para el pago de sueldos por su oficio de contratista. Hasta el momento Carabineros no ha logrado establecer las identidades de los delincuentes, quienes habrían escapado en dirección a Santiago.

Marcelino Felipe Choque, de 44 años de edad, fue auxiliado por funcionarios policiales tras mantener una herida en su cuello en Avenida Las Palmas de esa localidad.

De acuerdo al relato de la víctima, mientras conducía su furgón hasta la empresa Agrícola Montolín en la comuna de Llay Llay, ha-

bría sido interceptado por un vehículo descendiendo seis individuos armados a rostro descubierto. Uno de estos sujetos lo habría golpeado violentamente en la nariz mientras que otro asaltante habría efectuado un disparo hiriéndolo en el cuello.

La víctima refiere a que este asalto podría deberse

por su oficio de contratista y que los delincuentes habrían creído que mantendría una millonaria suma de dinero para el pago de sueldos, llevándose en definitiva sólo su teléfono celular, escapando en dirección a Santiago por la Ruta 5 Norte.

El lesionado fue derivado hasta un centro hospita-



El robo con violencia ocurrió la tarde de este viernes 13 de septiembre en la comuna de Llay Llay, siendo víctima un ciudadano boliviano de 44 años de edad. (Fotografía Referencial).

lario para ser asistido de sus lesiones, manteniéndose fuera de riesgo vital. El Fiscal de Turno dispuso de las pericias de la Sección de Investigación Policial SIP de

Carabineros de San Felipe para indagar sobre lo denunciado, sin existir el registro de cámaras de vigilancia en el sector.

Pablo Salinas Saldías

PDI descartó la participación de terceros en el hecho: Hombre de 49 años es hallado sin vida al interior de su vivienda en Villa El Castaño

Como **Juan Pedro Matus** de 49 años de edad, fue identificado el cuerpo sin vida hallado al interior de una vivienda ubicada en Villa El Castaño de San Felipe la tarde de este viernes 13 de septiembre, confirmando por parte de la Policía de Investigaciones la hipótesis del suicidio.

El deceso fue descubierto cerca de las 14:00 horas de este viernes 13 septiembre.

Al respecto el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, comisario Marcelo Lazen Moya informó a **Diario El Trabajo** que el hallazgo del occiso fue realizado por su pareja quien observó el cuer-

po sin vida al interior de un dormitorio, informándose del hecho al personal de Carabineros quienes tras lo ocurrido el Fiscal de turno dispuso de las pericias de la PDI.

«Tras una revisión ex-

terna al cadáver, no se registran lesiones atribuibles a terceras personas. Se encontraba al interior de un dormitorio descubierto por su actual pareja».

El cuerpo del malogrado fue levantado por personal del Servicio Médico Legal para la correspondiente autopsia de rigor.

Pablo Salinas Saldías



El hecho quedó al descubierto la tarde de este viernes 13 de septiembre al interior de una vivienda ubicada en Villa El Castaño de San Felipe.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 16 DE SEPTIEMBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe se enreda en casa y empata en blanco con Copiapó

En un partido donde ambas escuadras privilegiaron la intensidad en la marca por sobre la elaboración, y donde a ratos el desarrollo del juego se tornó muy friccionado, Unión San Felipe debió conformarse con un pálido empate a 0 frente a Deportes Copiapó.

Para los sanfelipeños era muy importante sumar los tres puntos para poder acercarse cada vez más a la zona de Liguilla por el ascenso, un objetivo que se han puesto por delante, y que tal como se ha ido dando el torneo, parece perfectamente alcanzable.

Los dirigidos de Germán Corengia nunca se sintieron a sus anchas y cómodos en el gramado del colo-

so de Avenida Maipú, y en eso tuvo mucho que ver la disposición táctica que durante todo el desarrollo del pleito mostró el cuadro atacameño, al no salirse nunca del libreto dispuesto por su entrenador, Hernán Almandoz.

A diferencia de otros equipos que llegan al valle de Aconcagua, los nortinos optaron por defenderse bien arriba, lo más lejos posible de su arquero Hernán Muñoz, quien a la postre se convirtió en la figura de la tarde, al teparle un penal a Miguel Orellana cuando el primer tiempo espiraba.

En los primeros cuarenta cinco minutos, se registraron tres oportunidades de gol; una para los visitan-

tes cuando el duelo arrancaba, y dos para los dueños de casa. La primera fue de 'la nona' Muñoz, al meter un globito que caprichosamente se estrelló en el tubo superior del arco norte.

La más clara de todo el lance, fue la de Miguel Orellana. El ariete erró penosamente un tiro desde los doce pasos, que el juez Araos había concedido debido a una clara infracción de la que fue objeto Bruno Nasta.

El complemento fue hasta tedioso debido a que no hubo emoción en las porterías; quizás lo más atractivo estuvo en el banco sanfelipeño a raíz que el público fue muy crítico por las determinaciones que tomó Germán Corengia, al

hacer cambios que claramente no resultaron y además poco entendibles, sobre todo el último, cuando sacó a 'la nona' para poner a Luciano Romero, cuando todas las señales indicaban que los albirrojos necesitaban más elaboración, una carencia que claramente podía ser subsanada con ambos volantes en el campo de juego.

Cerca del final, el blanco de todas las críticas, Bruno Nasta pudo haber cambiado la historia, pero pifió cuando había sido habilitado de manera precisa por 'corchito' Romero.

En síntesis, un empate completamente justo, y que claramente no fue bien recibido en las huestes locales porque esperaban irse al receso de Fiestas Patrias con una victoria.



La tarde del sábado pasado Unión San Felipe no estuvo al nivel de otras actuaciones.

Clausura de ABAR partirá a fin de mes

Definitivamente para fines de este mes quedó programado el inicio del torneo de Clausura de la ABAR, evento que en esta oportunidad tendrá competencia en dos divisiones (A y B), situación que habla por sí sola del crecimiento que está experimentado en baloncesto

en el Valle de Aconcagua.

Como una forma de equilibrar y darle mayor atractivo a la liga, la dirigencia de Abar determinó, posicionar a los equipos de acuerdo a su participación en el Apertura, además de incluir en la serie B a los quintetos que llegarán a su-

marse al torneo, como es el caso de Trasandino.

Las divisiones serán: A: Liceo Mixto, Sonic, Arturo Prat, Arabe, Lobos, San Felipe Basket y Lazen. B: Frutexport, Llay Llay Básquet, Sporting Colonial, Trasandino, Unión Jadid, Iball y Canguros.



Sonic jugará en la Primera División en el próximo torneo de la Abar.

Ficha Técnica

Fecha 23^o
Torneo Oficial Primera División B.
Estadio Municipal de San Felipe.
Árbitro: Miguel Araos.
Unión San Felipe (o): Jonathan Salvador; Benjamín Gazzolo, David Fernández, Sergio Catalán; Francisco

Salinas, José Martínez, Leandro Fioravanti, Bryan Cortes (Tomás Lanzini), Christian Muñoz (Luciano Romero); Miguel Orellana (Jimmy Cisterna), Bruno Nasta. DT: Germán Corengia.

Deportes Copiapó (o): Hernán Muñoz; Lucas Soza (Diego García), José Tiznado, Juan Pablo Andrade,

Kevin Egaña; Freddy Muni- zaga, Juan Jaime, Eduardo Pucheta (Francisco Román) Maximiliano Quinteros, Camilo Ponce, Francisco Vaz- zoler (Jorge Gálvez). DT: Héctor Almandoz.

Goles: No hubo. Incidencia: A los 90+2 Hernán Muñoz le contuvo un penal a Miguel Orellana de Unión San Felipe.




En los descuentos del primer tiempo, el arquero Hernán Muñoz logró tepar un penal a Miguel Orellana.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1043

	Catástrofe	R	Esencia	Injertar	Sábado en Bordeaux	Estimulad	Vehículos en tránsito
Comes						Año del reinado	
Rasguño							
Mama				Barro en Londres			
Chispa		Teleserie					
	Cerveza fuerte	Atomo cargado	Raza canina				
Franqueza							
Herramienta para S. Jobs					Consorte		
Desleal							
		Rey de Beocia					
Nitrogeno	Confine						
Francisco ...							
Org. no go- bernamental							
			Intenta				



B	A	M	B	U	C	O			
O	D	A	R	N	O	H			
R	E	N	I	E	G	O			
I	M	I	T	A	N	R			
A	L	A	S	B	R	A	S	A	S
L	O	N	J	A	U	N	I	C	O
I	N	D	O	L	E				
S	A	C	H	A	D				
A	M	A	N	D	A				
S	A	N	S	O	N				

Solución #1042

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Sería bueno que se deje encantar más seguido, ya que eso le permitirá conocer a más personas. **SALUD:** Salir un rato esta tarde puede ayudar bastante a que su estado anímico mejore. **DINERO:** Sus finanzas aún pueden mejorar. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 21.



AMOR: No gana nada con pelearse con medio mundo porque no aceptan su relación de pareja. **SALUD:** Salga a eliminar todo ese estrés acumulado. **DINERO:** Es preferible que por ahora no se involucre en negocios con miembros de su familia. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 16.



AMOR: Debe realizar más planes con los suyos para que los lazos afectivos entre ustedes se fortalezcan. **SALUD:** Trate de desconectarse un poco de las cosas que le agobian día tras día. **DINERO:** Debe pensar muy bien cada paso que dé. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Vea bien que actitudes tiene, tal vez sin darse cuenta se ha estado comportando en forma egoísta. **SALUD:** Debe evitar los excesos ya que su salud no ha estado en su mejor momento. **DINERO:** Buen día si es que tienes intenciones de concretar acuerdos. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Haga más cosas que pueda compartir en pareja, así esta/e sentirá que tiene un papel importante en su vida. **SALUD:** La recuperación tomará tiempo, sea más paciente. **DINERO:** Sea un poquito más arriesgado/a si quiere lograr el éxito. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Ser tan exigente en la búsqueda de una pareja solo demora su encuentro con la felicidad. Recuerde que nadie es perfecto, incluso usted. **SALUD:** Cuidado con accidentarse al dirigirse a su trabajo. **DINERO:** Cuidado con los fraudes de tipo cibernético. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Mucho cuidado de que sus sentimientos le estén cegando. Tal vez hay cosas que no ha visto. **SALUD:** Tomarse unos instantes para descansar puede ayudarle bastante. **DINERO:** No contraiga deudas si es que su sueldo no le permite pagarlas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Ponga los pies sobre la tierra antes de volverse loco/a por esa nueva relación que inicia. Tantee muy bien las cosas. **SALUD:** Ojo con los problemas de peso o su corazón pagará las consecuencias. **DINERO:** Sea profesional en su trabajo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 27.



AMOR: De vez en cuando debe ponerse en los zapatos del otro para ver qué puede estar pasando en su interior. **SALUD:** Salir a distraerse un poco no tendrá ninguna consecuencia negativa. **DINERO:** Desatender su trabajo le traerá bastantes problemas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No desperdicie la oportunidad de rehacer su vida junto a una nueva pareja. El destino se lo vuelve a permitir. **SALUD:** Cuidese más o su salud día a día se irá deteriorando más. **DINERO:** Prepárese para gastos completamente inesperados. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Analice si es que ambos están remando para el mismo lado en la relación. **SALUD:** Asuma las consecuencias de sus excesos. **DINERO:** Mucha cautela con los gastos, lo que viene será fuerte incluso si considera las fiestas. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: El preocuparse de los demás habla bien de usted y de lo buena persona que es, pero también es importante que piense en usted. **SALUD:** Cuidado con su espalda. **DINERO:** Aproveche su red de contactos para buscar un trabajo mejor. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.

Epígrafe_ Esva busca la forma de evitar que esto ocurra:

Temas posible racionamiento de agua ante seco panorama en Aconcagua

La eventualidad que pueda producirse un racionamiento de agua potable producto de la severa sequía que afecta a la zona, más aún que el invierno no fue lluvioso y que cayó menos nieve en la cordillera de lo que se preveía, es un tema que preocupa a la población de la provincia de Los Andes y el Valle de Aconcagua.

Por ello y ante el inquietante escenario que se está registrando, el subgerente zonal de Esva, **Ennio Canessa**, durante la visita efectuada al Sistema Productivo de Agua Potable El Sauce, abordó este tema e hizo hincapié que la empresa sanitaria ha adoptado las medidas necesarias, realizado proyectos y continúa con el trabajo para que esta situación no ocu-

rra.

«Hoy tenemos una condición bastante aguda, sin embargo podemos dar la tranquilidad a la comunidad de que esta temporada y el 2020 está absolutamente asegurado el suministro de agua potable para la población, por lo tanto, nada nos hace prever de que haya alguna situación anormal que genere una operación distinta», indicó Canessa.

Afirmó que se está constantemente monitoreando los sistemas hidrológicos y climatológicos, con el objetivo «de poder hacer una proyección en el tiempo y generar las obras necesarias para ir haciendo frente a este fenómeno que tiene tan comprometido a la zona centro-norte del país».

Canessa manifestó también que desde el 2103 se han llevado a cabo obras importantes para poder enfrentar estos fenómenos climáticos, en particular la sequía. «Eso nos ha permitido hasta el día de hoy poder suministrar agua potable a los hogares que tenemos como clientes en la región y sin ninguna suspensión del suministro por efectos de la sequía».

Dentro de las obras ejecutadas, el ejecutivo de Esva detalló que «se han generado nuevas fuentes de agua subterránea para mantener el abastecimiento en las comunas de Los Andes, Calle Larga y la localidad de Curimón, y también tenemos el nuevo sistema productivo Víctor Köerner que vienen a generar robustez a los sistemas que había originalmente, por lo tanto permite dar una mayor resiliencia ante estos eventos de la naturaleza», apuntó.

Lamentó que no se hayan cumplido los pronósticos que anticipaban que este invierno iba a ser de normal a lluvioso, esto a consecuencia de un anticiclón en el norte del país que provocó que las precipitaciones que debían registrarse en la zona central se des-



Ennio Canessa, Subgerente zonal de Esva.

plazaron hacia el sur del territorio nacional.

El subgerente zonal de la sanitaria recordó que el 2015 se enfrentó un escenario similar y de lo cual se salió exitoso con las medidas que se tomaron, señalando que es difícil anticiparse a lo que pueda suceder en el futuro respecto a llegar a un racionamiento.

«Estamos generando todos los esfuerzos para que ello no ocurra, no obstante es muy difícil llegar a prever esa condición. Por

tal motivo, todos nuestros recursos, tanto humanos como técnicos, están direccionados a evitar esa situación que para nadie es deseable», sostuvo.

Por consiguiente, Canessa reiteró el llamado a la comunidad ahora más que nunca en cuidar el agua y hacer una adecuada utilización, cambiando malos hábitos, usar lo estrictamente necesario y no derrochar el vital elemento, de forma particular en cada uno de los hogares.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

PREPARADOS PARA TODOS TUS DESAFÍOS

NUEVA LÍNEA DE CAMIONES CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU

Origen Japonés

AMT NPR 816 AUTOMATIZADO

4X4 NPR 816 TODOTERRENO

CREW CAB NPR 816 DOBLE CABINA

Cotiza y descubre la nueva línea de Camiones Chevrolet con Tecnología Isuzu y encuentra más ofertas en www.chevroletkovacs.cl para que juntos, busquemos nuevos caminos para crecer.

CAMIONES E.KOVACS

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62 ABIERTO DE LUNES A SABADO

LOS ANDES: Santa Teresa 751 ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl 600-8996600

E.KOVACS CHEVROLET ISUZU